

Guatemala, 22 de Mayo de 2017
Producto/Resultado 03-2017

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su despacho

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL
ADMINISTRACION



Hora: 09:27 Firma: *[Handwritten Signature]*

Estimado Licenciado Araujo y Araujo:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi tercer producto de informe de resultado conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1,422-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 199-2017**, correspondiente al **Tercer Producto e Informe**.

Actividades Realizadas:

- 1) Revisión de la documentación de soporte para la conformación de expedientes de pago de bienes y servicios adquiridos por la Orquesta Sinfónica Nacional;
- 2) Elaborar un diagnóstico del banco de datos de proveedores para establecer la periodicidad con la que se le adjudica un bien o servicio por parte de la Orquesta Sinfónica Nacional;
- 3) Revisión del proceso de captación de los ingresos privativos de la Orquesta Sinfónica Nacional para los diferentes conciertos programados correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo y junio 2017;
- 4) Revisión del cumplimiento de los pagos de bienes y servicios en las fechas programadas para lograr un óptimo aprovechamiento de la cuota financiera aprobada a la Orquesta Sinfónica Nacional y
- 5) Elaborar los informes que soliciten las autoridades superiores.

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL
Guatemala, C.A.

PROCESO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS
PRIVATIVOS

I. ANTECEDENTES

POR VENTA DE BOLETOS Y PRESENTACION DE CONCIERTOS:

La Orquesta Sinfónica Nacional por medio del Acuerdo Gubernativo No. 372-2003 en el artículo 8.- "DE LOS FONDOS PRIVATIVOS" que literalmente dice *"El Consejo Directivo administrará los fondos privativos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 del Decreto Número 80-91, modificado por el Decreto Número 24-93 ambos del Congreso de la República"*.

PROCESO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PRIVATIVOS

1. Dentro de la programación que el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional realiza para la presentación de conciertos de las diferentes temporadas, da a conocer las fechas, lugares de presentación y precios para cada uno de los eventos, al personal contable.
2. Antes de cada concierto se elabora un plan de publicidad para dar a conocer al público en general el concierto, el precio, lugar, horario, directores y solistas invitados así como su repertorio.
3. Se elabora un nombramiento para la persona encargada a cubrir la taquilla, indicando en él, la cantidad de boletos que se le entregan de las diferentes denominaciones a utilizar, lugar donde tiene que presentarse y fecha límite para rendir cuentas.
4. El encargado de taquilla se presenta al lugar para la venta de boletos, realiza el cuadro y regresa a las instalaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional para resguardar los ingresos recaudados en la caja fuerte del Departamento Contable y los boletos no utilizados.

5. Si el concierto fue en horario matutino, ese mismo día los ingresos obtenidos se envían al Banco de Guatemala, por medio de la boleta correspondiente.
6. Se realizan los registros de los boletos utilizados en el libro de control de formas, los ingresos recibidos en el libro de Ingresos Privativos y el oficio con el reporte final de evento y copia de la boleta de depósito monetario al Departamento Financiero de la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes para la gestión del CUR correspondiente.
7. Registro de los ingresos privativos en Caja Fiscal en el mes correspondiente.
8. Dentro de la programación que la Orquesta Sinfónica Nacional realizó para el segundo cuatrimestre del presente año, organizo una serie de conciertos en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias "Teatro Nacional" y en el Conservatorio Nacional de Música respectivamente haciendo una recaudación de ingresos privativos de Ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y tres quetzales exactos, no incluyendo un porcentaje que se paga en el Centro Cultural.

PROCESO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS
PRIVATIVOS

<u>CONCIERTO</u>	<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>INGRESO</u> <u>Q.</u>
I Concierto Temporada Extraordinario 2017	Conservatorio Nacional de Música	Jueves 09 de febrero de 2017	Q. 16,950.00
I Concierto Temporada Oficial 2017	Centro Cultural Miguel Ángel Asturias "Teatro Nacional"	Jueves 16 de febrero de 2017	Q. 13,506.50
II Concierto Temporada Extraordinario 2017	Centro Cultural Miguel Ángel Asturias "Teatro Nacional"	Jueves 23 de febrero de 2017	Q. 7,055.00
I Concierto Temporada Nacional 2017	Conservatorio Nacional de Música	Jueves 02 de marzo de 2017	Q. 1,640.00
I Concierto Temporada Popular 2017	Conservatorio Nacional de Música	Jueves 09 de marzo de 2017	CANCELADO
II Concierto Temporada Nacional 2017	Conservatorio Nacional de Música	Jueves 16 de marzo de 2017	Q. 2,100.00
II Concierto Temporada Popular 2017	Conservatorio Nacional de Música	Jueves 23 de marzo de 2017	Q. 7,200.00
II Concierto Temporada Oficial 2017	Centro Cultural Miguel Ángel Asturias "Teatro Nacional"	Jueves 30 de marzo de 2017	Q. 7,990.00
III Concierto Temporada Extraordinaria 2017	Centro Cultural Miguel Ángel Asturias "Teatro Nacional"	Jueves 06 de abril de 2017	Q. 7,301.50
III Concierto de Cámara 2017	Conservatorio Nacional de Música	Martes 25 de abril de 2017	Q. 460.00
IV Concierto Temporada Extraordinaria 2017	Conservatorio Nacional de Música	Jueves 27 de abril de 2017	Q. 5,400.00
II Concierto Temporada Didáctica 2017	Conservatorio Nacional de Música	Martes 09 de mayo de 2017	Q. 8,420.00
IV Concierto Temporada Didáctica 2017	Conservatorio Nacional de Música	Viernes 12 de mayo de 2017	Q. 10,220.00

Atentamente,



HERCILIA VICTORIA VARGAS GARCIA

Vo.Bo.



JUAN GABRIEL YELA LOPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL